

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA ROMERO & OÑATE ANDESAGRO CIA.LTDA

El día 29 de abril del 2019, siendo las 10h00, reunidos en la ciudad de Riobamba en el inmueble ubicado en la calle Guayaquil No 23-36 los socios señores: DIEGO FERNANDO ROMERO GRANIZO con 500 participaciones sociales de \$1.00 USD cada una; y, FRANCIS RAQUEL DEL CASTILLO REVELO, con 500 participaciones sociales de \$1.00 USD cada una encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía los socios deciden declararse en Junta General Universal al tenor de lo prescribe la Ley de Compañías. Se designa como presidente de la Junta a la señora FRANCIS RAQUEL DEL CASTILLO REVELO y, actúa como Secretario el señor DIEGO FERNANDO ROMERO GRANIZO, Gerente General. La señora presidenta de la Junta declara instalada esta Junta General Universal de Socios.

La señora FRANCIS RAQUEL DEL CASTILLO REVELO, mociona que se trate el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO._ Aprobación a los Estados Financieros año 2018.

Se procede a realizar el Informe económico año 2018 por parte de la Lcda. Liliam Jácome, sobre los Estados Financieros en el que nos indica que la cia . deberá entrar en un proceso de liquidación. y que se debe proceder realizar el tramite respectivo con la Super de Cias, para dar paso a lo antes indicado, en vista que en el año 2018 ya se empezó a vender todo lo relacionado con los activos fijos y mercadería, se ha tratado de cubrir los pagos a los proveedores, y la recuperación de cartera vencida, desgraciadamente no se ha podido recuperar, por tal razón se considera como cuentas incobrables

En el estado de Pérdidas y Ganancias nos refleja un valor negativo de \$9773.59.

Con esos antecedentes los socios dan por aprobado Los estados financieros correspondientes al año 2018

La señora presidente pone a consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad de los socios.

Sin tener otro asunto que tratar, siendo las 10h30 la Sra Presidente de la Junta solicita un receso para elaborar el acta. Concluido el receso, siendo las 11h45 se reinstala la Junta con los mismos asistentes, se da lectura al acta y la Sra FRANCIS RAQUEL DEL CASTILLO REVELO, propone que se la pruebe en su totalidad, moción que es respaldada por todos los socios.

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ROMERO & OÑATE ANDESAGRO CIA. LTDA., RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Siendo las 12h00 la Sra presidente de la Junta agradece la presencia de los socios y declara concluida la Junta General Universal de Socios, para constancia de lo actuado firman.


FRANCIS RAQUEL DEL CASTILLO REVELO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DIEGO FERNANDO ROMERO GRANIZO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA